ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 01/20
18 de febrero de 2020

En la Ciudad de Salta a los dieciocho días del mes de febrero de 2020, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo Nº 01/20 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Cr. Hugo Nazar, Abog. María Inés Ugolini, Lic. Fernando Romero, Cra. Miriam Matulovich y el Abog. Marcelo López.

Estamento de Auxiliares Docentes: -

Estamento de Estudiantes: Sr. Fernando Fernández Puga, Sr. José Salva, Srta. Karen Ileana Williams, Srta. Ivana de los Ángeles Tapia y Srta. María Celeste Landívar.

Estamento de Graduados: Sr. Sergio Ramón Díaz

Estamento PAU: Sra. Graciela Leiva

Participan de este acto la Sra. Vicedecana, Esp. Angélica Elvira Astorga, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. María Rosa Panza de Miller, el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Alberto Mariscal Rivera y el Sr. Secretario de Asuntos de Extensión e Investigación, Lic. Eugenio Martínez.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Mg. Miguel Martin Nina siendo horas 16:10 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. <u>Informe Decano</u>

1.1) Invitación CONEAU: El señor Decano informa que el próximo jueves 20 de febrero Autoridades de la Facultad y personal administrativo del área académica viajará a Buenos Aires para participar de un curso de capacitación relacionado al proceso de acreditación.

1.2) Ingreso 2020: Las autoridades estarán viaje a Cafayate por Acto de apertura del CIU 2019-2020

1.3) Carrera Turismo: El Señor Decano informa de inminentes reuniones con el rectorado para analizar la posibilidad de un delegado para la localidad de Cafayate. También se encuentra bajo análisis un nuevo espacio físico.

2. <u>Temas Sobre Tablas</u>

El Cr. Roberto Gillieri solicita la inclusión de los siguientes asuntos:

2.1) Expte. Nº 6974/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la constitución de tribunales examinadores correspondientes a la 3ª cohorte de la carrear de posgrado especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.2) Expte. Nº 6435/17: Cisneros, Verónica del Valle. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "Fortalezas y debilidades en el sistema de compra de los medicamentos de alto costo en el programa incluir salud" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.3) Expte. Nº 7077/16: Claros, María Eugenia. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "El presupuesto participativo como herramienta de control e inclusión social" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.4) Expte. Nº 6896/14: Calermo, Silvana Lorena. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "El voluntariado. Hacia una nueva mirada de políticas públicas. El valor del saber hacer" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.5) Expte. Nº 6454/17: Cabrera, María Laura. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "La cuenta general del ejercicio ¿Un informe útil para los ciudadanos?" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.6) Expte. Nº 6180/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la rectificación de la carga horaria total del Plan de Estudios de la carrera de Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.7) Expte. Nº 6043/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el dictado de una nueva cohorte (2020-2021) de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.8) Expte. Nº 6004/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la modificación de aranceles fijados por Res. CD-ECO N° 63/18, los que se aplicarán durante el dictado de la nueva cohorte (2020-2021) de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

El Cr. Hugo Marcelo Nazar solicita la inclusión de los siguientes asuntos:

2.9) Expte. Nº 7007/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Plan de Mejora de la carrera Contador Público Nacional que se dicta en Sede Salta, en el marco de los requerimientos de la CONEAU para el proceso de acreditación.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.10) Expte. Nº 6816/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del Plan de Transición, entre los planes de estudios 2003 y 2019 de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en esta Facultad.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.11) Expte. Nº 6891/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del Plan de Transición, entre los planes de estudios 2003 y 2019 de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.12) Expte. Nº 7016/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.13) Expte. Nº 7140/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos temporarios de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

2.14) Expte. Nº 7051/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la promoción transitoria de los docentes regulares de las cátedras de Principios de Administración y Organización y Sistemas Administrativos de las careras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Puesto a consideración se aprueba su inclusión.

3. <u>Asuntos Entrados</u>

3.1) Expte. Nº 7076/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Consejero Elio Rafael De Zuani solicita licencia como Representante Titular por el Estamento de Profesores, en el marco de las Elecciones Ordinarias en el marco de la Res. CS Nº 450/18.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la nota de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento del pedido de licencia presentado Dr. De Zuani.

Puesto a consideración, se vota y se resuelve *tener por otorgada la licencia al citado Consejero en su carácter de miembro del Consejo Directivo Titular representando al Estamento de Profesores de esta Unidad Académica desde el 5 de noviembre hasta el 27 de diciembre del año 2019.*

3.2) Res. DECECO Nº 1286/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6168/17): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Liliana Cristina Centeno en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Estadística I de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1286/19.*

El Consejero Marcelo López mociona que se informe en la minuta la causa que fundamenta el Acto Administrativo, puesto a consideración *se aprueba la moción.*

La Sra. Secretaria Académica informa al Consejero que las Resoluciones se encuentran publicadas en el Boletín oficial para mayor conocimiento.

3.3) Res. DECECO Nº 1362/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6866/19): Resuelve: Aceptar el desistimiento del Lic. Luis Oscar Mauri al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva - Momento II para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2019-2020, para el área de Economía. Designar a la Lic. Ana Laura Roy en el referido cargo temporario.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1362/19.*

3.4) Res. DECECO Nº 1359/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 7132/19): Resuelve: Adherir al Cronograma Electoral, fijado por Resolución Nº CS Nº 480/19, por el cual se establece el día 24 de abril del año 2020, para proceder a la elección de representantes de los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad, Consejo Directivo de la Facultad y CIUNSa, asimismo, el Estamento de Graduados ante el Consejo Superior y Consejo Directivo. Constituir la Junta Electoral.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota sin negativas y con la abstención del Consejero José Salva, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1359/19.*

3.5) Res. DECECO Nº 1366/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6864/19): Resuelve: Designar a la Prof. Claudia Gabriela González y Lic. Érica Mía Gallegos en los cargos

temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019 - 2020 para el área de Matemática Momento II.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1366/19.*

3.6) Res. DECECO Nº 1367/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6874/19): Resuelve: Designar a la alumna Saira Selena Abraham en el cargo vacante de Auxiliar Estudiantil en el área de Economía para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019 - 2020 .

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1367/19.*

3.7) Res. DECECO Nº 1368/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6867/19): Resuelve: Aceptar el desistimiento del Mg. Juan José Escandell, Mg. Fernando Arias Evans y Lic. Ezequiel Sosa Magarzo en los cargos temporarios de Jefe de Trabajos Prácticos para desempeñarse como docentes en el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2019-2020, para el área de Administración. Designar a la Cra. María Virginia Altobelli de Priego en el referido cargo temporario dedicación semiexclusiva.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1368/19.*

3.8) Res. DECECO Nº 1395/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6536/14): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Carlos Alberto Yarade en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Organización de Empresas, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1395/19.*

3.9) Res. DECECO Nº 1396/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 6536/14): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. María Fernanda Ramírez en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Seminario de Informática, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 1396/19.*

3.10) Res. DECECO Nº 024/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 7024/19): Resuelve: Modificar el Art. 3º de la Res. CD - ECO Nº 500/19, por el cual se establece un nuevo período de publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas Derecho Civil, Plan de Estudios 2019, y Derecho I, Plan de Estudios 2003, del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 024/20.*

3.11) Res. DECECO Nº 025/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. Nº 7023/19): Resuelve: Modificar el Art. 3º de la Res. CD - ECO Nº 496/19, por el cual se establece un período de publicidad, inscripción, cierre e impugnaciones para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos da lectura de la Resolución.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar las Res. DECECO N° 025/20.*

4. <u>Actas de Consejo Directivo</u>: Reunión Ordinaria Nº 19/19.

El Sr. Decano pone a consideración el Acta de referencia.
El Consejero Roberto Gillieri mociona que se aprueben en general y que pasado siente (7) días sin observaciones, sean aprobadas en particular.
Puesta a consideración la moción antes mencionada, se vota y por unanimidad *se aprueba*.

5. <u>Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras</u>

Siendo horas 16:33 se retira el Consejero José Salva.

El Cr. Hugo Nazar solicita el tratamiento en bloque del punto 5.1) al 5.6) por tratarse de temática similar, *lo cual es aceptado.*
El Sr. Decano realiza la presentación del primer bloque, correspondiente a los Expedientes N° 6452/19, N° 6512/19, Nº 6750/19, N° 20506/19, N° 6008/20 y Nº 6628/20.

La Cra. Matulovich da lectura de los despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 03/20, N° 07/20, N° 02/20, N° 14/20, N° 04/20 y Nº 05/20, respectivamente.

5.1) Expte. Nº 6452/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de dos (2) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I, del primer y segundo cuatrimestre de primer año de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) y Contabilidad I de segundo cuatrimestre de primer año de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta.

Despacho Nº 03/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente que obra a fs. 213/222. Designar a los Cres. Sofía Agustina Alanís y Andrés Gil Galván en los referidos cargos.*

5.2) Expte. Nº 6512/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Optativa Historia de las Instituciones del segundo cuatrimestre de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración, y primer y segundo año de la Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho Nº 07/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente obrante a fs. 51/54. Designar a la alumna Micaela Pérez Loto en el referido cargo.*

5.3) Expte. Nº 6750/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración de Empresas II, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Salta.

Despacho Nº 02/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja*: Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente obrante a fs. 46/48. Designar a la alumna Karina Alejandra Arriete en el referido cargo.*

5.4) Expte. Nº 20506/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Matemática II de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho Nº 14/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del referido cargo y el Jurado que sustanciará el mismo.*

5.5) Expte. Nº 6008/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003/2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho Nº 04/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el correspondiente llamado a inscripción de interesados y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

5.6) Expte. Nº 6628/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública del primer cuatrimestre de cuarto año de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho Nº 05/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el correspondiente llamado a inscripción de interesados y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

Finalizada la lectura de los despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 03/20 (Expte. N° 6452/19), N° 07/20(Expte. N° 6512/19), N° 02/20(Expte. N° 6750/19), N° 14/20 (Expte. N° 20506/19), N° 04/20(Expte. N° 6008/20) y Nº 05/20 (Expte. Nº 6628/20), se vota y se *aprueba el primer bloque por unanimidad.*

5.7) Expte Nº 6423/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita declarar desierto el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) y Contabilidad I con extensión a Contabilidad II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 1985). Salta.

Despacho Nº 466/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 164/165, por el cual se solicita al Consejo Superior modificar el Art. 1 de la Res. CS Nº 358/19, para declarar desierto el concurso citado.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Cra. Miriam Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 466/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 168 del expediente de referencia.*

5.8) Expte Nº 6244/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita dejar sin efecto el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición (Res. CD-ECO Nº 080/12 - Expte. Nº 6212/11) para la cobertura de dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Societario de la Carrera de Contador Público Nacional con extensión a Derecho II de la Carrera de Licenciatura en Administración)Plan de Estudios 2003) Salta.

Despacho Nº 09/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 126/127, por el cual se anula el concurso de referencia, porque se trata del segundo concurso regular de docentes de esta Facultad, que han sido promocionados a categorías superiores y que no concursarán los mismos por razones reglamentarias.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Cra. Miriam Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 09/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 131 del expediente de referencia.*

El Cr. Hugo Nazar solicita el tratamiento en bloque del punto 5.9) al 5.15) por tratarse de temática similar, *lo cual es aceptado.*

El Sr. Decano realiza la presentación del segundo bloque, correspondiente a los Expedientes N° 6189/13, N° 6106/05, Nº 6042/14, N° 6147/14, N° 6097/06, Nº 6549/10 y Nº 6304/98.

La Cra. Matulovich da lectura de los despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 11/20, N° 12/20, N° 465/19, N° 463/19, N° 464/19, Nº 13/20 y Nº 15/20, respectivamente.

5.9) Expte. Nº 6189/13: Bühler, Walter Neil. Tramita renuncia por haber accedido al beneficio jubilatorio en el cargo interino de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación simple de la asignatura Derecho IV Módulo I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 11/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 16, por el cual se deja sin efecto la Res. CD-ECO Nº 214/16.*

5.10) Expte. Nº 6106/05: Bühler, Walter Neil. Tramita renuncia por haber accedido al beneficio jubilatorio en el cargo regular de Profesor en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la carrera Contador Público Nacional con extensión de funciones a Derecho IV Módulo I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho Nº 12/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 170, por el cual se deja sin efecto la Res. CD-ECO Nº 215/16. Solicitar al Consejo Superior deje sin efecto la Res. CS Nº 379/16.*

5.11) Expte. Nº 6042/14: Yarade, Carlos A. Tramita disponer la baja en el cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Organización de Empresas (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho Nº 465/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 19, por el cual se solicita al Consejo Superior disponga la baja del Cr. Yarade en el referido cargo. Agradecer al citado docente el empeño y dedicación puestos al servicio de las actividades docentes durante tantos años de labor en esta Facultad.*

5.12) Expte. Nº 6147/14: Gómez Diez, Ricardo. Tramita disponer la baja en el cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple de la asignatura Derecho Público - Módulo I con extensión a Elementos de las Ciencias Políticas de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho Nº 463/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 244, por el cual se solicita al Consejo Superior disponga la baja del Abog. Gómez Diez en el referido cargo. Agradecer al citado docente el empeño y dedicación puestos al servicio de las actividades docentes durante tantos años de labor en esta Facultad.*

5.13) Expte. Nº 6097/06: Cr. Estrada, Rafael Segundo. Tramita la finalización de funciones en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho Nº 464/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 52, por el cual se finaliza las funciones del Cr. Estrada en el referido cargo. Agradecer al citado docente el empeño y dedicación puestos al servicio de las actividades docentes durante tantos años de labor en esta Facultad.*

5.14) Expte. Nº 6549/10: Cr. Vicco, Néstor Francisco. Tramita la finalización de funciones en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho Nº 13/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 711, por el cual se finaliza las funciones del Cr. Vicco. Agradecer al citado docente el empeño y dedicación puestos al servicio de las actividades docentes durante tantos años de labor en esta Facultad.*

5.15) Expte. Nº 6304/98: Cr. Vicco, Néstor Francisco. Tramita su reintegro y aceptación de renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho Nº 15/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 121, por el cual se finaliza las funciones del Cr. Vicco. Agradecer al citado docente el empeño y dedicación puestos al servicio de las actividades docentes durante tantos años de labor en esta Facultad.*

Finalizada la lectura de los despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 11/20 (Expte. N° 6189/13), N° 12/20(Expte. N° 6106/05), N° 465/19 (Expte. N° 6042/14), N° 463/19 (Expte. N° 6147/14), N° 464/19(Expte. N° 6097/06) y Nº 13/20 (Expte. Nº 6549/10) y Nº 15/20 (Expte. Nº 6304/98), se vota y se aprueba el segundo bloque.

5.16) Expte. Nº 6170/17: Sede Regional Tartagal. Tramita la convalidación de la Res. Nº SRT-248/18 renuncia del Abog. Héctor José Eduardo Nazar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Derecho Público - Módulo II de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho Nº 01/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Convalidar la Resolución de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Cra. Miriam Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 01/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 193 del expediente de referencia.*

5.17) Expte. Nº 6133/19: Cr. García, Mario. Tramite de jubilación inmediato, solicita baja de bibliografía por extravío e incorporación al Patrimonio de la Facultad de bibliografía entregada en consecuencia.

Despacho Nº 010/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 22/23.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Cra. Miriam Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 01/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 24 del expediente de referencia.*

5.18) Expte. Nº 6168/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Seguimiento y Actualización curricular (COSAC) de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en esta Facultad.

Despacho conjunto Nº 01/20 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento y Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 24/28, por el cual se autoriza el Reglamento de funcionamiento de la citada Comisión.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
La Cra. Miriam Matulovich da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Conjunto Nº 01/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y la Comisión de Ética, Reglamentos e Interpretaciones que corre a fs. 30 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:20 la Consejera Graciela Leiva se retira.

El Consejero Hugo Nazar solicita se trate en bloque los expedientes de los puntos 5.19) y 5.20) por tratarse de temática similar, *lo cual es aceptado.*
El Sr. Decano realiza la presentación del tercer bloque, correspondiente a los Expedientes N° 6148/08 y N° 6194/18.
El Cr. Hugo Nazar da lectura de los despachos de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 01/20 y Nº 02/20, respectivamente.

5.19) Expte. Nº 6148/08: Cr. Levín, Alejandro David. Tramita la aprobación del Tribunal Examinador que evaluó el Trabajo Final sobre el tema "El hecho imponible en la Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene - La problemática del local habilitado - sustento territorial - La efectiva prestación del servicio por parte del municipio - Sujetos con dos o más locales, establecimiento y oficinas dentro de ejido municipal" correspondiente a las carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho Nº 01/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la fecha 27 de diciembre de 2019 a horas 15 y tener por constituido el tribunal examinador que entendió en la evaluación referida, conforme integración obrante a fs. 18.*

5.20) Expte. Nº 6194/18: Marco, Alejandro. Tramita la aprobación del Tribunal Examinador que evaluó el Trabajo Final sobre el tema "RG AFIP 3692/14. Régimen de retenciones en cabeza de empresas mineras. Análisis y problemática respecto a su aplicación" correspondiente a las carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho Nº 02/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la fecha 27 de diciembre de 2019 a horas 15 y tener por constituido el tribunal examinador que entendió en la evaluación referida, conforme integración obrante a fs. 17.*

Finalizada la lectura de los despachos de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 01/20 (Expte. N° 6148/08) y N° 02/20(Expte. N° 6194/18), se vota y *se aprueba el tercer bloque.*

Finalizados los temas incluidos en el Orden del Día, se pasa a dar tratamiento a aquellos ingresados **Sobre Tablas**:

El Cr. Nazar solicita el tratamiento en bloque del punto 2.1) al 2.5) por tratarse de temática similar, *lo cual es aceptado.*

El Sr. Decano realiza la presentación del tercer bloque, correspondiente a los Expedientes N° 6974/19, N° 6435/17, Nº 7077/16, N° 6896/14 y N° 6454/17.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 03/20, N° 04/20, N° 05/20, N° 06/20 y N° 07/20, respectivamente.

2.1) Expte. Nº 6974/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la constitución de tribunales examinadores correspondientes a la 3ª cohorte de la carrear de posgrado especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 03/20 aconseja*: Aprobar la conformación de los Tribunales Examinadores para los módulos y fechas que se detallan a fs. 16/17.*

2.2) Expte. Nº 6435/17: Cisneros, Verónica del Valle. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "Fortalezas y debilidades en el sistema de compra de los medicamentos de alto costo en el programa incluir salud" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 04/20 aconseja*: Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 34 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

2.3) Expte. Nº 7077/16: Claros, María Eugenia. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "El presupuesto participativo como herramienta de control e inclusión social" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 05/20 aconseja*: Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 35 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

2.4) Expte. Nº 6896/14: Calermo, Silvana Lorena. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "El voluntariado. Hacia una nueva mirada de políticas públicas. El valor del saber hacer" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 06/20 aconseja*: Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 68 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

2.5) Expte. Nº 6454/17: Cabrera, María Laura. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de Tesis sobre el tema "La cuenta general del ejercicio ¿Un informe útil para los ciudadanos?" correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 07/20 aconseja*: Aprobar la conformación del Tribunal evaluador conforme fs. 28 del expediente de referencia. Facultar al señor Decano para fijar su fecha de constitución.*

Finalizada la lectura de los despachos de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 03/20 (Expte. N° 6974/19), N° 04/20(Expte. N° 6435/17), N° 05/20(Expte. N° 7077/16), N° 06/20 (Expte. N° 6896/14) y N° 07/20(Expte. N° 6454/17), se vota y se aprueba el tercer bloque.

2.6) Expte. Nº 6180/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la rectificación de la carga horaria total del Plan de Estudios de la carrera de Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 08/20 aconseja: *Dejar sin efecto la Res. CD-ECO Nº 515/19. Generar un acto administrativo que designe al Mg. Javier Ramón Vallejos y al Esp. Juan Manuel Olima Espel como miembros del Comité Académico, que quedará constituido conforme fs. 381. Emitir una resolución en la rectificación del Item Actividades Curriculares del Plan de Estudios y Carga Horaria de la Res. CD ECO Nº 127/17 que aprueba el proyecto para la creación de la referida Carrera. Solicitar al Consejo Superior homologación de los actos administrativos emitidos en apartados 2 y 3.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 08//20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs.380/381 del expediente de referencia.*

2.7) Expte. Nº 6043/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el dictado de una nueva cohorte (2020-2021) de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 09/20 aconseja: *Aprobar el dictado de la cohorte 2020-2021 de las citadas carreras.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 09/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 11 del expediente de referencia.*

2.8) Expte. Nº 6004/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la modificación de aranceles fijados por Res. CD-ECO N° 63/18, los que se aplicarán durante el dictado de la nueva cohorte (2020-2021) de las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria Nº 10/20 aconseja: *Dejar sin efecto la Res. CD-ECO N° 63/18. Fijar los aranceles de las carreras de Profesorado conforme detalle de fs. 41. Disponer la reducción del arancel a los docentes de esta Facultad, según escala de fs. 41.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 10/20 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 40/41 del expediente de referencia.*

2.9) Expte. Nº 7007/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Plan de Mejora de la carrera Contador Público Nacional que se dicta en Sede Salta, en el marco de los requerimientos de la CONEAU para el proceso de acreditación.

Despacho Nº 21/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se implementa el nuevo Plan de Mejoras de la referida carrera, que corre como Anexo I y II de la presente.*

Despacho Nº 22/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar plan de mejoras Sede Salta para asignaturas de primer año de la carrera de Contador Público Nacional para dar respuesta a lo requerido por la CONEAU sobre la necesidad de mejorar la relación docente - alumno y el rendimiento académico.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia, asimismo informa a los Consejeros presentes sobre los puntos centrales relacionados al Plan de Mejoras que hoy se encuentra en tratamiento del Cuerpo. Agrega, que cuenta con siete objetivos, de allí se desprende un Plan Institucional. El cual mediante el señor Rector, se elevó a la Nación, referido a la actualización de los valores en el presente año en aumento de dedicaciones docentes y la planta PAU.

El segundo Despacho está destinado en mejorar la relación alumno-docente, con énfasis en el primer año de la carrera de Contador Público. El proyecto intenta corregir ése indicador observado por la CONEAU mediante el aumento de dedicación de los auxiliares docentes, de simples a semiexclusiva.

El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar los Despachos Nº 21/20 y Nº 22/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 766/767 del expediente de referencia.*

2.10) Expte. Nº 6816/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del Plan de Transición, entre los planes de estudios 2003 y 2019 de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en esta Facultad.

Despacho Nº 19/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 269/275, mediante el cual se aprueba el mecanismo de implementación del Plan de Transición, aprobado por Res. CD-ECO Nº 407/18 y Art. 2º de la Res. CS Nº 440/18, entre el Plan de Estudios 2003y el Plan de Estudios 2019 de la referida carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 19/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 279 del expediente de referencia.*

2.11) Expte. Nº 6891/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del Plan de Transición, entre los planes de estudios 2003 y 2019 de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho Nº 18/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 151/157, mediante el cual se aprueba el mecanismo de implementación del Plan de Transición, aprobado por Res. CD-ECO Nº 409/18 y Art. 2º de la Res. CS Nº 442/18, entre el Plan de Estudios y 2003 y el Plan de Estudios 2019 de la referida carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 18/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 160 del expediente de referencia.*

2.12) Expte. Nº 7140/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos temporarios de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho Nº 20/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado de los cargos de referencia y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 20/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 14 del expediente de referencia.*

2.13) Expte. Nº 7051/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la promoción transitoria de los docentes regulares de las cátedras de Principios de Administración y Organización y Sistemas Administrativos de las careras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho Nº 23/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 21/22 por el cual se promueve transitoriamente en carácter de interino al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, a la Dra. Rosana Elizabet Ruiz y Mg. Luis Guillermo Ossola, en las asignaturas Principios de Administración y Organización y Sistemas Administrativos, respectivamente, de las citadas carreras.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 23/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 15 del expediente de referencia.*

2.14) Expte. Nº 7016/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, Sede Salta.

El Despacho Nº 06/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja*: Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 128/129, por el cual se tiene por aceptada la presentación de impugnación obrante a fs. 110/115, efectuada por el postulante Guillermo Omar Dieguez al dictamen unánime del Jurado. Rechazar la impugnación presentada por el postulante Dieguez al dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 104/109.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.
El Cr. Nazar da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho Nº 06/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 85 del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:30 y sin más temas que tratar, el señor Decano finaliza la reunión.